



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Siendo las 13:18 horas del día 21 de agosto del año 2025, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la trigésima quinta sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos, Juan Mario Martini Rivera, Aldo Ruiz González, Alberto Morones Rivas, Isabel Cruz Bernal, Rosina Avila Palma y Griselda Ines Triana López, aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Orden del día:

- I.-** Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura de los acuerdos de la trigésima quinta sesión ordinaria.
- IV.-** Aprobación del 3er Informe Anual del IPPPDDHHyP (agosto 2024-julio 2025).
- V.-** Aprobación del Plan Anual de Trabajo (agosto 2025- julio 2026).
- VI.-** Aprobación del Proyecto del Presupuesto 2026.
- VII.-** Presentación del 1er Informe Anual del OIC (2024-2025)
- VII.-** Asuntos Generales.
- IX.-** Clausura.



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

1. Se aprobó por unanimidad de los consejeros presentes, el Tercer Informe Anual del IPPPDDHHyP (agosto 2024-julio 2025).
2. Se aprobó por unanimidad de los consejeros presentes, el Plan Anual de Trabajo (agosto 2025- julio 2026).
3. Se aprobó por unanimidad de los consejeros presentes, el Proyecto del Presupuesto 2026.
4. La titular del Órgano Interno de Control presentó durante la sesión el Primer Informe Anual del OIC (2024-2025).
5. Durante la sesión se acordó solicitar reunión en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, con el objetivo de presentar el tercer informe del IPPPDDHHyP.

DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDÍN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas
DIRECCIÓN GENERAL

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la trigesima sexta sesión ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 21 de agosto del 2025, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.